

47

El que se nombra Contadores para tomar la  
dho. cuenta a dho. depositario y a quien se  
los recibidos que de presente son Dho. N.º. Leuzio de  
Millon y Dho. Domingo Gil y a felice de cano y  
y a quien se nombra a los dho. Dho. Andrey de Almanara  
barate y a Al. Tolara les notifiquen admitan  
dho. nombramiento y cumplan con lo que es de  
su obligacion

---

Por fidel de las carnicerías se nombra de unal con  
for mitad a Andrey y Veron y por fidel de la nom  
y peso de esta villa se nombra a Pedro fran.º de May  
co

---

Por sacadores de Consejo se nombraron Aju.  
de proia y Gines de Morales

---

Por administradores de los dos ma.º y impuestos  
en cada libra de suiva se nombra a Don Andrey  
de Almanara navarra N.º. de esta villa a el qual se  
le notifiquen tenga su libro de cuentas y razon  
de los maravedies que perciviere de dichas  
be como es de su obligacion

---

Por receivos de los montados de el N.º. Consejo se  
nombra a el dho. Dho. Andrey de Almanara  
barate

---

Por Cavaleros de suiva a Ju.º. Gonzales chusca  
ya Martin de bara suain. N.º. de esta villa

---

En la conformidad de sus Relexidos supuize  
de hizieron estos nombramientos en la pper  
sonas que arriba ban de claradas por lo qual  
Juan de Maniax y mandaron que el presente  
escriuano notifiquen a cada uno de los aqui